

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.

Siendo las catorce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecinueve y en el domicilio social de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A., ubicada en la Av. Los Ríos, del Recinto Mata de Cacao, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, se reúne en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mencionada sociedad, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. El Sr. Freddy Diaz Revilla, Gerente General propone inmediatamente que se elija a la persona que cumplirá las funciones de Secretario Ad-Hoc, por lo que se mociona al señor accionista Ledesma Espín Wilson Alfredo, quien procede inmediatamente a leer el orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Informe económico del Gerente General del periodo 2018
3. Informe económico del Comisario Principal del periodo 2018
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.
5. Análisis y tratamiento del resultado económico del año 2018

1º. Constatación de Quórum Reglamentario

El Secretario Ad-Hoc toma el libro de acciones y accionistas de la compañía y procede a constatar la asistencia de los accionistas para efectos de determinar el quórum estatutario necesario; se toma la asistencia y se verifica la calidad de accionista de todos los presentes en la sesión, el secretario resalta que a la misma ha asistido la Sra. Lady Ricachi en su calidad de accionista y también en representación de los accionistas menores de edad Ian Kael Villavicencio Ricachi y Yusamy Sharit Villavicencio Ricachi.

Continúa el secretario Ad-Hoc e informa que la reunión se celebra con la asistencia de treinta y seis accionistas que viene a representar el 67.33% de la base societaria, existiendo así el quórum reglamentario y siendo las 14H30 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, para de esta manera dar desarrollo a los puntos citados en el orden del día para cumplir así con la obligaciones societarias que se establecen en el Art. el Art. 231, en sus literales 2 y 4; y en el Art. 234 de la Ley de Compañías del Ecuador

2º. Informe Económico del Gerente General del periodo 2018

El Gerente General da lectura de su informe económico correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como, el valor total de ingresos que ascendieron a \$14.834,87; la principal fuente de ingreso proviene de las cuotas administrativas mensuales pagadas de manera voluntaria por cada uno de los accionistas activos y que ascendieron a USD 13.800,11; además por la prestación de servicios de transportes de carga de manera directa de la compañía a usuarios se facturó un rubro de USD 1034,76.

Además informa que se ha dado cumplimiento a las regulaciones de la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 3 del 30 de mayo de 2017 en la que se estableció las regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre. En esta resolución, específicamente en el Capítulo I, Artículo 4, se hace referencia a la facturación que tendrán las operadoras de transportes a través de los puntos de emisión que se abrirán y asignarán a cada uno de sus accionistas que constan en el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito. El Sr. Díaz comunica que de este tipo de facturación en el 2018 se suma un total de USD 235.067,83. Se recalca que dicha cantidad no constituyen ingresos para la sociedad sino para cada uno de los accionistas que prestan sus servicios de transporte de carga pesada directamente a sus clientes y que facturan a través de estos puntos de emisión.

Al ver los resultados del periodo 2018 se puede observar que existe una utilidad neta de USD 45,02 en el ejercicio económico; la misma que luego de realizar un estudio y siguiendo lo establecido en el Art. 297 de la Ley de Compañías del Ecuador, puede sugerir que dichas utilidades sean asignadas al fondo de Reservas Facultativas. De igual forma se pone a consideración de la Junta General de Accionistas establecer el porcentaje que se reservará de las utilidades netas del presente ejercicio económico para destinarlo al fondo de reserva legal.

A la finalización de su lectura, el Sr. Díaz, pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas su informe, la misma que conoce y aprueba de manera unánime.

3º. Informe Económico del Comisario Principal del periodo 2018

Toma la palabra el Sr. Ángel Gualberto Prado García, Comisario Principal de la compañía y me menciona que luego de conocer y posteriormente analizar los Estados Financieros del año 2018, observó que las cifras se encuentran razonablemente presentadas sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera y que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

A su finalización el señor Ángel Prado, Comisario Principal, pone su informe económico en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que conoce y aprueba de manera unánime.

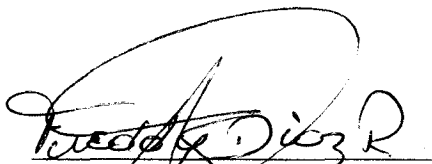
4°. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018

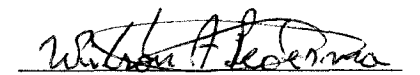
Siguiendo el orden del día y expuesto el informe económico del gerente general y del comisario principal, los accionistas realizan un análisis de los Estados Financieros del periodo económico 2018 presentados por el gerente general y verifican que las cifras estén acorde a lo expuesto en su informe y en concordancia con la información entregada a ellos días anteriores. Inmediatamente la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba de forma unánime los Estados Financieros del periodo económico 2018

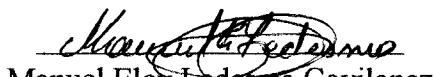
5°. Análisis y tratamiento del resultado económico del año 2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez que aprueba los Estados Financieros del periodo económico 2018 resuelve que de las utilidades de este periodo se destine el 10% para el fondo de reserva legal. Además se decide de manera unánime que el saldo de las utilidades líquidas del ejercicio económico 2018 se destine al fondo de Reservas Facultativas, apegándose a lo permitido en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

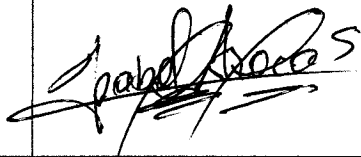
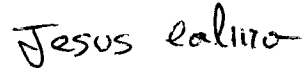
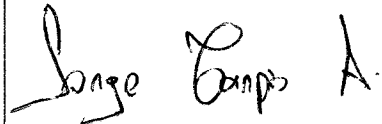
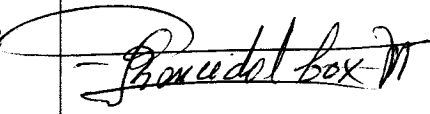
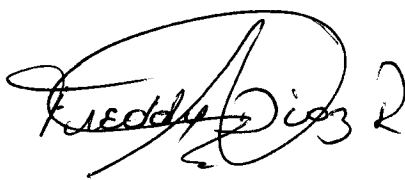
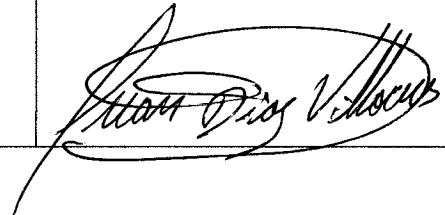
Cumplido el orden del día, y siendo las 16h300, se concede un receso, para extender el Acta Ordinaria respectiva. Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionista y se da lectura a la presente Acta, la misma que es leída por el secretario Ad-Hoc y aprobada de manera unánime sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma por el gerente general, presidente, secretario ad-hoc y todos los accionistas asistentes, finalmente se declara terminada la reunión.


Freddy Iván Díaz Revilla
GERENTE GENERAL

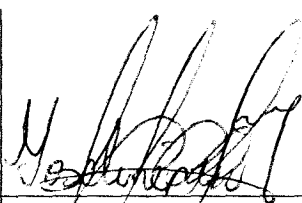
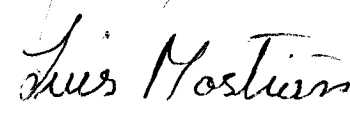
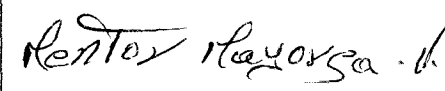
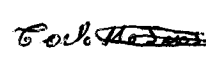
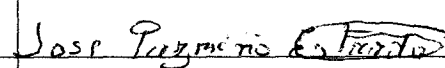
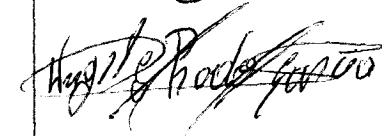
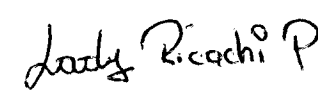

Wilson Alfredo Ledesma Espín
SECRETARIO AD-HOC


Manuel Eloy Ledesma Gavilanez
PRESIDENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE ACCIONES	FIRMAS
1	1202290548	AROCA SALTOS LUCRECIA ISABEL	32	
2	1102457403	BENAVIDEZ ROMERO MARIA ROSARIO	32	
3	1204809535	CALDERON ZAMBRANO JAIRON ABDON	1	
4	0200910479	CALERO JIMENEZ VICENTE JESUS	32	
5	1205812660	CARPIO ALVARADO JORGE LUIS	1	
6	1202011548	COX MARQUEZ ZENEIDA	32	
7	1201915723	DIAZ REVILLA FREDDY IVAN	125	
8	1204328635	DIAZ VILLACRES JUAN ANTONIO	32	

9	1203753791	GARCIA VALLES DARLINSON ALEXANDER	1	Alexander Garcia Valles
10	0201037033	GAVILANES LARA JOSE RENE	32	Jose R Gavilanes
11	0200714673	GAVILANEZ LARA ANGEL PEDRO	32	Angel Gavilanes
12	1204220469	GAVILANEZ TOALOMBO HOLGER DAMIAN	32	Holger Gavilanes
13	1204406225	JIMENEZ LARA BERTHA MARGOTH	1	Bertha Jimenez
14	1200861209	JIMENEZ MORA PABLO DIONICIO	32	Dionicio Jimenez
15	0201364213	LEDESMA ESPIN WILSON ALFREDO	32	Wilson A Ledesma
16	0200732378	LEDESMA GAVILANEZ MANUEL ELOY	31	Manuel Ledesma
17	1200195715	LOOR TITE PABLO MARIANO	32	Pablo Lora

18	1204127425	MANTILLA VERA YOSELINE PRISCILA	32	
19	0201401098	MASTIAN SANCHEZ LUIS ANIBAL	1	
20	1205223801	MAYORGA VILLAVICENCIO MENTOR BERNARDO	1	
21	1201009014	MEJIA SALDIVIA CARLOS NICANOR	32	
22	0200841005	MUNOZ ALVARADO FRANCISCO ELEUTERIO	1	
23	0201507977	PAZMINO ESTRADA JOSE MANUEL	32	
24	0200657351	PRADO GARCIA ANGEL GUALBERTO	32	
25	1207067453	RICHACHI PANIMBOZA LADY ARACELY	16	
26	1206656801	SANCHEZ MELENDRES RUBEN GEOVANNY	1	

27	1206042366	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	32	<i>Jose Sanchez</i>
28	0201838125	SISA CHASI JOSE IGNACIO	1	<i>Ignacio</i>
29	1200631107	TOALOMBO ACOSTA ALFREDO JULIO	32	<i>Alfredo Acosta</i>
30	1201347653	TOALOMBO ARIAS WILSON REYI	1	<i>Wilson Toalombo A.</i>
31	1203299605	VERA MERELO BAYRON CALIXTO	1	<i>Bayron Vero.</i>
32	1201025531	VITERI OSPINA PEDRO ANTONIO	1	<i>Pedro Viteri</i>
33	1251433478	VILLAVICENCIO RICACHI IAN KAEI	8	<i>Ian Kael Villavicencio</i>
34	1250686753	VILLAVICENCIO RICACHI YUSAMY SHARIT	8	<i>Yusamy Villavicencio</i>
35	1203942691	YAGUARCOS COX JUAN JOSE	32	<i>Juan Yaguarco</i>

36	1200348504	YAGUARCOS JOSE VICENTE	32	<i>J. Vicente Yaguarcos</i>
TOTAL DE ACCIONES			808	